

# LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

**DIRECCIÓN Y REDACCIÓN**

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

**ADMINISTRACIÓN**

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

**PRECIOS DE SUSCRICION**

	Ptas. Cts
En España. . . . .	(Un trimestre. . . . . 3 )
	(Un semestre. . . . . 5 )
Ultramar y extranjero..	(Un trimestre. . . . . 6 )
	(Un año. . . . . 20 )

**LA TESIS**

Salamanca 19 de Diciembre de 1885.

**NUESTRO CREDO POLITICO**

Hemos dado *Voz de alarma* contra la nueva conspiración tramada en nuestro daño, contra los que sólo buscan y disponen trazas con que disolver y destruir la única esperanza de restauración que nos queda, contra los que sólo pienen y sansueñan modos de dar fuerza, vigor y vida al liberalismo conservador, ó sea á la Revolución mansa (cien veces más dañosa y temible que la fiera) con los despojos, que quieren transformar y envilecer, de la España tradicional ó católica.

Hemos expuesto los nuevos términos en que nuestros enemigos proponen la *Transacción* quitándose ya toda máscara; no fingiendo que prescinden de la política para salvar los principios, sino diciendo francamente que se pierdan los principios con tal que se salve la política que los mantiene, no escudándose ya hipócrita y falsamente con el nombre de *Unión católica*, sino pidiéndonos con sin igual frescura y desparpajo que arriemos nuestra bandera y nos olvidemos de los principios, para ir á sostener con ellos, y con Sagasta, y con todas las especies más ó menos conservadoras del liberalismo y la masonería, lo que ahora llaman *Unión monárquica*.

Y, en fin, hemos contestado que no queremos unión que no sea en Dios; que no queremos bandera donde no esté toda entera la Cruz de Cristo: que sólo la verdad puede hacernos libres, y sólo queremos ser libres en la verdad: *In hoc signo vinces*.

Con esto basta y sobra para que todos conozcan nuestro pensamiento, y sepan á qué atenerse respecto de nosotros porque nadie ignora cuáles son nuestros principios, y bien definida y determinada está la verdad, que íntegra y pura profesamos y defendemos. Mas porque no quede incompleto el asunto en estos artículos, y porque nos complace aprovechar cuantas ocasiones se presentan de dar al aire nuestra bandera, y confesar la verdad, y publicar nuestra fé, queremos repetir aquí, aunque todos los saben, cuáles son nuestros principios. El que los profese y practique, con nosotros estará. El que no esté con ellos, en teoría y en la práctica, ese está contra nosotros, y nosotros estamos contra él.

Nuestros principios son las enseñanzas de la Iglesia católica. En primer término proclamamos los principios que la Iglesia enseña que son fundamentos necesarios de toda sociedad cristiana: y proclamamos, además, los principios que, en particular, son fundamentos necesarios y especiales de la sociedad española, y que tampoco se pueden mudar por el capricho de los hombres, según la doctrina católica porque no es lícito contrariar la naturaleza ni conculcar los derechos ni atentar al bien de la sociedad constituida. Las enseñanzas de la Iglesia son nuestra bandera; y como recientemente la Santidad de León XIII, en su Encíclica *Immortale Dei*, ha resumido, condensado, explicado y fijado las enseñanzas de la Iglesia relativas á la «constitución cristiana de la sociedad civil», nuestra bandera es la Encíclica *Immortale Dei* de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Ahí tienen, cuantos predicán paz y concordia, el único lazo de unión que aceptamos. El que quiera unirse á nosotros, acepte, en teoría y en la práctica, todas y cada una de esas admirables enseñanzas, como las aceptamos nosotros; y prometemos y juramos defenderlas, sustentarlas, propagarlas y cumplirlas y practicarlas, cuanto esté de nuestra parte, siempre y en todo.

Así, pues, detestamos y abominamos «las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI», que «habiendo primeramente trastornado las cosas de la Religión cristiana, por natural consecuencia vinieron á trastornar la filosofía, y por esta, todo el orden de la sociedad civil»;—condenamos y execramos «aquellos modernos

„principios de libertad desenfundada,, que „de aquí, como „de fuente, se derivaron,, „inventados en la gran revolución del pasado siglo y propuestos como base y fundamento de un derecho nuevo, nunca jamás conocido, y que „disiente en muchas de sus partes, no solamente del derecho cristiano, sino también del natural;—rechazamos, en suma, „eso que se llama *derecho nuevo*;—y no queremos „para constituir y gobernar la sociedad,, sino „el que espontáneamente brota y es como flor del Evangelio.,,

Creemos y confesamos que „la autoridad, como la misma sociedad, surge y emana de la naturaleza, y por lo tanto del mismo Dios que es su autor;—creemos y confesamos „que el poder público por sí propio, ó esencialmente „considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios „es el propio verdadero y Supremo Señor de las cosas, al „cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer „y servir, hasta tal punto que, todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben sino es de Dios, „Príncipe sumo y Soberano de todos;—y en una palabra, creemos y confesamos que „no hay potestad que no parta de Dios.—Y por lo tanto negamos, detestamos y rechazamos todos y cada uno de los errores en que se funda el falsísimo principio, que igualmente aborrecemos y condenamos, de que „no hay más origen de autoridad sino la „voluntad del pueblo, el cual, como único dueño que es de „sí mismo, es también el único á quien debe obedecer,—y „si elige personas á las cuales se someta, lo hace de suerte „que traspasa á ellas, no ya el derecho, sino el encargo de „mandar, y éste para ser ejercido en su nombre;—error funesto, absurdo é impío, con que „para nada se tiene en „cuenta el dominio de Dios, ni más ni menos que si, ó no „existiese, ó no cuidase de la sociedad del linaje humano, „ó los hombres ya por sí, ya en sociedad, no debiesen nada „á Dios, ó fuese posible imaginar un principio que no tuviese en Dios mismo el principio, la fuerza y la autoridad para gobernar.,,

Creemos y confesamos que „el derecho de soberanía, en „razón de sí propio, no está necesariamente vinculado á tal „ó cual forma de Gobierno;—creemos y confesamos que, por consiguiente, en abstracto, „se puede escoger y tomar legítimamente una ú otra forma política,, pero asimismo creemos y confesamos que, en concreto, la forma política ha de ser tal „que no le falte capacidad de obrar eficazmente el provecho común de todos.,, Creemos y confesamos, además, contra todos los grados del liberalismo (que falseando estos principios trata de revolver á los pueblos y conculcar sus derechos), que „no es menos ilícito el despreñar la potestad legítima, quien quiera que sea el poseedor de ella, que el resistir á la divina voluntad.,, Y creemos y confesamos, que no basta la idoneidad, que no basta la legitimidad, sino que es necesario, además, que, „cualquiera que sea la forma, de gobierno, „los jefes ó príncipes del Estado, pongan „la mira totalmente en Dios, supremo Gobernador del universo,, que se lo propongan „como ejemplar y ley en administrar la república,, que „el mandato é imperio que ejercen los gobernantes,, sea „justo, „y no despótico,, y que „la autoridad asimismo ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del pro común y la utilidad del bien público.,,

Creemos y confesamos que „no pueden las sociedades „políticas obrar,, „como si Dios no existiese, ni volver la „espalda á la Religión como si les fuese extraña, ni mirar „la con esquivar ni desdén como inútil y embarazosa, ni, „otorgar indiferentemente carta de vecindad á los varios cultos.,, Creemos y confesamos que, „por lo contrario, tiene „el estado político obligación de admitir enteramente, y „abiertamente profesar, aquella ley y prácticas del culto „divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere.,,—Rechazamos y detestamos, por consiguiente, la perversa doctrina conforme á la cual „el Estado no es más que una „muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma,, „el

„pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de „toda autoridad,, „el Estado no se cree obligado á Dios „por ninguna clase de deber,, „ni profesa públicamente „ninguna religión, ni debe buscar cuál es, entre tantas la „única verdadera, ni favorece á una principalmente, sino „que concede á todas ellas igualdad de derechos, con tal „que el régimen del Estado no reciba de ellos ninguna „clase de perjuicios,, „y „deja al arbitrio de los particulares „todo lo que se refiere á Religión, permitiendo á cada cual „que siga la que prefiera, ó ninguna, si no aprobase ninguna.,,—Condenamos, en suma, y rechazamos y abominamos con toda nuestra alma „la libertad de conciencia, la libertad de culto, la libertad de pensar y la libertad de imprenta.,,

Queremos y ansiamos „príncipes,, que „honren,, „como á sagrado el santo nombre de Dios, y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el de favorecer con „benevolencia y el de amparar con eficacia á la Religión, „poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la „ley;„ y que „no den paso ni abran la puerta á institución „ni á decreto alguno que ceda en su detrimento.,, Por nada ni por nadie renunciaremos jamás á nuestro „derecho de „ciudadanos,, que impone á „los gobiernos,, „el deber,, de no „crear obstáculos,, sino „poveer oportunamente, „cuanto esté de su parte, toda comodidad á los ciudadanos „para que logren y alcancen,, „el bien final y soberano que „por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está „colocado en los cielos, á donde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios.,, Y trabajamos y pelearemos hasta morir, porque en la sociedad civil haya autoridad cristiana que „procure la observancia santa é inviolable „de la verdadera Religión.,,

Creemos y confesamos que „la única Religión verdadera es aquella que Jesucristo en persona instituyó, confiándola á su Iglesia para que la mantuviese y dilatase en todo el universo.,,—Creemos y confesamos que „el fin que se propone la Iglesia es la eterna salvación de las almas; „por lo cual, en razón de su íntimo ser, se extiende y dilata, cobijando en su regazo á todos los hombres, sin que „haya límites, ni de lugar ni de tiempo, que la circunscriban.,,—Creemos y confesamos que „á esta multitud tan grande de hombres asignó el mismo Dios Prelados con „potestad de gobernarla, y quiso que uno solo fuese el Jefe de todos, y fuese juntamente para todos el máximo é „infalible Maestro de la verdad, á quien entregó las llaves „del reino de los cielos.,,—Creemos y confesamos que „esta „sociedad,, „atendido el fin á que mira y los medios de „que usa y se vale para lograrlo, es sobrenatural y espiritual, y por consiguiente distinta y diversa de la política; „y lo que es más de atender, completa en su género y perfecta jurídicamente, como que posee en sí misma y por sí „propia, merced á la voluntad y gracia de su Fundador, todos los elementos y facultades necesarios á su integridad „y acción.,,—„Como el fin á que atiende la Iglesia es nobilísimo sobre todo encarecimiento, así de igual modo,, creemos y confesamos que „su potestad se eleva muy por encima de cualquier otra, ni puede en manera alguna estar subordinada, ni sujeta al poder civil.,,—Porque creemos y confesamos que „en efecto, Jesucristo otorgó á sus „apóstoles plena autoridad y mando libérrimo sobre las „cosas sagradas, con facultad verdadera de legislar, y con „el doble poder emergente de esta facultad, conviene á saber: el de juzgar y el de castigar.,, Y „por lo tanto, creemos y confesamos que „no es,, „la sociedad civil, sino la „Iglesia, quien ha de guiar los hombres á la patria celestial; á la Iglesia ha hecho Dios el encargo de que entienda en las cosas tocantes á la religión y de provisión sobre „ellas, que enseñe á todas las gentes y amplifique cuanto cupiere en su poder el imperio del nombre de Cristo; en „una palabra, que, á su propio juicio, con libertad y expeditión gobierne la cristiandad.,,—Y creemos, en fin, que es „la mano de la Providencia de Dios, quien señaladamente dispuso que esta misma potestad de la Iglesia es-

„tuviera dotada del principado civil, que ciertamente es óptima garantía y tutelar firmamento de su libertad.”

„Por lo dicho, creemos y confesamos que Dios ha hecho coparticipes del gobierno de todo linaje humano á dos potestades: la eclesiástica y la civil, y que ésta, cuida directamente de los intereses humanos y terrenales, y aquélla de los celestiales y divinos.” Cuando „una misma cosa pertenezca, si bien bajo diferente aspecto, á una y otra jurisdicción, creemos y confesamos que „es, „necesario que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada, trabazón íntima que no sin razón se compara á la del alma con el cuerpo en el hombre.” Creemos y confesamos que „para juzgar cuánta y cuál sea aquella unión, se „ha de atender á la naturaleza de cada una de las dos soberanías relacionadas así como es dicho, y tener cuenta de la excelencia y nobleza de los objetos para que existen, „pues que la una tiene por fin próximo y principal el cuidar de los intereses caducos y deleznales de los hombres, „y la otra el de procurarles los bienes celestiales y eternos.” En consecuencia creemos y sustentamos „que todo „cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que „sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece á la „salvación de las almas, y al culto de Dios, bien sea tal por „su propia naturaleza ó bien se entienda ser así en virtud „de la causa á que se refiere, todo ello cae bajo el dominio „y arbitrio de la Iglesia;” y „las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, „justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó „expresamente que se dé al Cesar lo que es del Cesar y á „Dios lo que es de Dios.”—Y, en fin, confesamos y creemos que esto „no obstante á veces acontece que por necesidad de los tiempos pueda convenir otro género de concordia que asegure la paz y libertad de entrambas, por „ejemplo, cuando los Gobiernos y el Pontífice Romano se „avengan sobre alguna cosa particular;” y entonces queremos y sostenemos que se cumplan religiosamente los Concordatos.

Rechazamos, pues, abominamos y execramos con todas nuestras fuerzas y de todo corazón y con toda nuestra alma „estos fundamentos que hoy día tanto se ensalzan;” „por que donde quiera que á tales doctrinas se ajusta la „marcha de las cosas, se da á la Iglesia, en el orden civil „el mismo lugar ó quizá inferior que á otras sociedades „distintas de ella; para nada se tienen en cuenta las leyes „eclesiásticas;” „la Iglesia, que por orden y encargo de „Jesucristo ha de enseñar á todas las gentes, se verá forzada á no tomar parte alguna en la educación pública de los „ciudadanos;” y „aun en las cosas que son de competencia de las dos potestades, las autoridades civiles mandan „por sí y á su antojo, despreciando con soberbia las leyes „santísimas de la Iglesia.”—Detestamos, aborrecemos y con toda nuestra alma condenamos que el Estado traiga „á „su jurisdicción los matrimonios cristianos, legislando aún „cerca del vínculo conyugal, de su unidad y estabilidad;” no queremos que se prive „de sus posesiones á los clérigos, „diciendo que la Iglesia no tiene derecho á poseer;” no queremos consentir ni tolerar que se niegue á la Iglesia „los derechos y la naturaleza de una sociedad perfecta;” y se la ponga „en el mismo nivel de las otras sociedades „cluidas en el Estado;” ni podemos oír silenciosos á los que „dicen, que si la Iglesia „tiene algún derecho, alguna „facultad legítima para obrar, lo debe al favor y á las concesiones de los gobernantes.”

Asimismo, cuando „la Iglesia, de conformidad con las „leyes civiles, ejerce su derecho en un Estado y hay entre „éste y aquélla algún Concordato solemne;” no queremos escuchar ni menos seguir á los que „empiezan por decir „que es necesario que los intereses de la Iglesia se separen „de los del Estado, y esto con el intento de poder ellos „obrar impunemente contra el pacto convenido, y quitados „todos los obstáculos, ser árbitros absolutos de todo.” Cien veces hemos dicho y ahora repetimos que „no puede la „Iglesia tolerar esto, porque „no está en su mano dejar de „cumplir sus deberes santísimos y supremos;” que tiene que exigir „que el convenio se cumpla entera y religiosamente;” de donde „nacen muchas veces conflictos entre la „potestad sagrada y la civil, los cuales, generalmente, „cluyen en que la más pobre en fuerzas humanas tenga que rendirse á la más fuerte.”—Y escúchenlo todos, y repitanlo todos los cristianos con nosotros, que el Papa nos lo dice: „en este modo de ser de los gobiernos, á que tanta afición tienen hoy algunos, lo que de ordinario se quiere es „quitar de en medio á la Iglesia ó tenerla atada y sujeta al „Estado. A este fin van enderezados en gran parte los „actos de los gobiernos; las leyes, la administración del „Estado, la educación de la juventud, extraña á la Religión; el „despojo y la ruina de las Órdenes religiosas, la destrucción del principado civil de los romanos Pontífices, no „tienen más fin que quebrantar las fuerzas de las „instituciones cristianas, ahogar la libertad de la Iglesia católica „y violar todos sus derechos.” Condenemos todo esto como el Papa lo condena, y abominemos y execramos tan perversos errores é intentos tan malvados, contrarios á Dios, contrarios á su Iglesia, contrarios á la razón natural, contrarios al bien de los pueblos, intolerables é insufribles para toda alma cristiana y para todo corazón recto y sano.

Por nuestra parte, cuanto el Vicario de Jesucristo manda creer, confesar y practicar, eso creemos, confesamos, y por la misericordia de Dios hemos sustentado siempre, y con la gracia de Dios sustentaremos hasta nuestro último aliento. Cuando el Vicario de Jesucristo condena, eso condenamos, eso rechazamos, eso abominamos, contra eso hemos combatido siempre por la misericordia de Dios, y con su gracia combatiremos hasta perder la vida. Si por torpeza ó descuido hemos olvidado ó expresado mal algún punto importante de la Encíclica, no importa nada, téngase aquí por puesto y confesado y proclamado. Todas y cada una de sus enseñanzas son los artículos de nuestro credo político. Esa es nuestra bandera. Por eso hemos peleado siempre; por eso estamos peleando; por eso queremos pelear hasta morir ó triunfar; de nuevo protestamos que eso queremos y á eso aspiramos; por Dios Uno y Trino juramos que por eso queremos pelear constantemente, sin tregua, sin descanso, sin desmayos ni flaquezas; que eso queremos que triunfe; que si en nuestras manos estuviese, ó alguna vez quiere Dios que esté, así constituiríamos, como estuvo constituido en mejores tiempos, el gobierno de nuestra patria.

Aquí está, esa es nuestra bandera.

De esa bandera no podemos, no debemos y no queremos borrar una sola tilde, ceder un ápice, transigir en nada ni con nadie.

A que triunfe esa bandera hemos de dedicar todas nuestras fuerzas y todos nuestros medios.

En qué forma y en qué términos hemos de luchar también se nos indican en la Encíclica *Immortale Dei*.

Hoy hemos repasado los principios que debemos defender, y mañana repasaremos las normas de conducta á que, por voluntad del Papa, nos hemos de ajustar.

RAMÓN NOCEDAL.

### LA MISIÓN DE CARLOS VII

#### III

Que el propósito de Carlos es cosa muy seria y no ha de ser despreciado, mejor que los buenos y timoratos católicos, lo previó la Revolución cosmopolita desde el primer momento en que, la bandera desplegada, y seguido de un puñado de valientes partidarios, se presentó en el suelo español. El desborde de las furias de todos los países que ellos se echaron encima, sólo es comparable con la hidra masónica que se enfurece, desde tantos años hace, contra Pío IX. La secta predominante en casi todos los Estados, presintió que, habiendo indicado el Pontífice con el *Syllabus* el código de la restauración civil del pueblo cristiano, Carlos podía muy bien ser el hombre que adicto al Vicario de Cristo, elevase el pueblo español á la altura de aquel Código, imprimiendo con esto un movimiento de saludable reacción que librase á Europa del yugo y las cadenas de su infame esclavitud. Hasta el presente este furor no se ha mitigado, antes al contrario, se ha ido exasperando poco á poco á medida que el Príncipe ha multiplicado sus victorias.

Y esto no es que la Revolución haya levantado contra ellos tan sólo la plebe, esto es, sus periodistas, y se haya satisfecho haciendo ladrar estos perros asalariados. Al sordo rumor de sus ultrajes y sus calumnias, ha unido la mentira y la impostura de los agentes telegráficos de Europa, y desde allí, con una diplomacia infame y sin pudor, ponen toda su intervención política para cerrar á D. Carlos el paso marítimo y terrestre desde donde podría traer socorros de armas, municiones y aparejos, y por último, las más insultantes amenazas y la más fiera hostilidad como si se tratase de acosar y desarmar á un quebrantador de la paz europea, ó á un público enemigo del género humano.—Después de Pío IX nadie hay ahora en el mundo que sea tan honrado y ensalzado con la ira y vilipendio de la Revolución como Carlos VII.

Y es un hecho muy notable que Bismarck, que personifica la más odiosa tiranía de nuestros días, por lo mismo el ídolo más adorado de la masonería, á nadie aborrece y persigue tanto, después del romano Pontífice como al joven Príncipe, que en nombre de la libertad cristiana, enlazando laureles con laureles en el campo de batalla de España, proclama en alta voz que quiere matar la Revolución y la matará. El hombre de sangre y hierro que huella por todas partes al débil y hacen triunfar su principio de la fuerza para avasallar el derecho, tiembla y rabia contra este invencible Príncipe, que quiere con los cañones volver el derecho á su lugar, esto es, sobre la fuerza. Ahora bien, si el objeto de D. Carlos fuese

cosa de risa y de quimera, el soberbio enemigo de toda libertad cristiana no le atacaría con una guerra tan encarnizada como le hace. Los poderosos sólo temen á los poderosos.

### Correspondencia de „La Tesis.”

Madrid 17 de Diciembre de 1883.

Mi querido amigo: Ya han tenido la primera agarrada canovistas y romeristas en la elección presidencial del círculo conservador. Ambas fracciones echaron sin escrúpulo mano de todas las tretas del sufragio; y mientras la aristocracia de D. Antonio hacía una leva de ayudas de cámara, lacayos, mayordomos y demás gente menuda, Romero les esperaba confiado en más numerosa hueste de industriales, longistas de ultramarinos, follicularios de tercera, y echas tintas subalternos, amén de varias taifas de rurales admiradores y sectarios decididos de la excelencia antequerana. Excusado es decir que en este terreno en que tuvieron la torpeza de aceptar la camorra los graves prohombres de Cánovas, la victoria por fuerza había de favorecer á Romero; y las gentes sesudas se pasman de que le decadencia del Múnstruo haya llegado al extremo de luchar en sitio y ocasión tan menguados y con adversarios de ralea tan poco aljamizada. Porque es claro que cuando aspiraban á la supremacía en el Círculo, es señal que no le daban tan poca importancia; y ahora Romero, triunfador en él, se jacta de tener la representación genuina del partido, su parte más numerosa, batalladora y popular; y de haber dejado al Estado mayor de D. Antonio sin ejército que acaudillar ni fuerzas electorales que presentar en línea. Yo nunca creí que Romero quedaría tan solo como se ha dicho, sino que con él se iría el número, el *servum pecus* que por ley ineludible de su baja condición sigue siempre al que vale menos. Esta división será perjudicialísima á los conservadores en las elecciones próximas y hará admirablemente el juego de Sagasta que repartirá entre ambas fracciones los distritos de oposición, y cuenta con auxiliares poderosos en los *condoffieri*, cuyo despecho les impulsará á evoluciones y travesuras de todo género. Para D. Práxedes es cosa probabilísima que en el Parlamento se ahonde la división, se consume la ruptura, y quede por mucho tiempo la conservaduría incapacitada para el turno pacífico. Quién sabe si Sagasta ayuda á la evolución de los partidos, y quiere hacer con el conservador lo que este hizo con el moderado, disponiéndose á ser en la eventualidad de más radicales cambios el representante de la *hipótesis* más reaccionaria. A pesar de no ser académico, sabio, ni cantar á Elisa tiene el Gran Calamar más trastienda que el Múnstruo omnisciente.

Nada puedo decir á V. de los funerales por el alma de D. Alfonso; porque no logré ser de los favorecidos con billete para el espectáculo. A uno de tantos reducen la solemnidad religiosa, la desenfrenada curiosidad, el anhelo de diversión, el ansia y frenesí de esta sociedad desdichadísima por exhibirse y buscar emociones de toda clase. En el templo, que por su disposición, estructura y estilo más parece destinado á una deidad pagana, que á morada mística del Dios vivo, sólo consiguió penetrar la *creme* de los turnos de moda, de las corridas de beneficencia, de las carreras de caballos, de las fiestas del dinero y del tono. Maese Abascal, invocando privilegios en estos igualitarios tiempos, y precedentes galicanos para casos análogos, mantuvo al pueblo á respetable distancia de la Iglesia. Hizo bien: ya pasaron los tiempos en que una muchedumbre cristiana y monárquica en fraternal confusión de clases se desbordaba como ancho y caudaloso río por los espaciosos ámbitos del templo á elevar juntas las plegarias del rico y del pobre por el alma del que fué padre de todos y en nombre de Dios les gobernaba con amor y justicia. Aquello era una solemnidad puramente oficial, fría y seca, una fastuosa y vana exhibición de símbolos sin realidad, de uniformes, cruces, veneras, encajes, blondas, sobre las que se destacaban la indiferencia, la curiosidad, la fútil y exéptica condición de las clases que gozan; una fiesta burocrática y aristocrática á la vez. Allí no se iba á rezar, ni á llorar; se iba á oír á Gayarre; á emparar la vista en las personas, colorines y plumeros del ruso y del turco y del austriaco, á saturar el sentido de todas

las corruptoras voluptuosidades de los espectáculos profanos. Era el público del hipódromo, de Teresa Rakin, de los viernes de cuaresma. El modesto traje del artesano, la blusa del menestral estaban allí de sobra; hubieran sido una discrepancia de *mal tono*; y los progresistas van ya muy caídos en los ataques y exigencias de la *buena sociedad*. No hay nada más impopular ni antidemocrático que el liberalismo por cualquier lado que se le mire.

De un acto de obligada cortesía de los prelados á la Regente, saca la *fantasía* liberal consecuencias que harían reír, si no indignara la irreverencia con que traen y llevan el nombre de los Obispos. Supone la prensa *monárquica* que la visita colectiva ha sido un acto de adhesión manifiesta y explícita á las instituciones. Eso quisieran los liberales: que los Obispos descendieran de su altura para hacerse personajes civiles de un partido, y ponerse enfrente de la comunión católico-monárquica igualmente apartada de todas las situaciones y fases de la Revolución. Conseguián con esto despojar ante los incautos á la gran familia católica y española de su carácter, prestigio, y significación, y merecimientos; y por otra parte divorciar á los prelados de su grey que entonces no tendría con ellos más relaciones que las estrictamente necesarias para mantenerse en comunión con la Iglesia. La fuerza que el catolicismo conserva en España y á la cual va unida la esperanza fundada de sólidas y fecundas restauraciones, recibiría gravísimo golpe, sin que la soñada *adhesión* episcopal lograra dar más vida y consistencia á la situación que apoyaran; porque el pueblo español que ora, paga y espera se quedaría donde está, ha estado y estará siempre; y los prelados no llevarían á las gradas de ese solio, más que unos cuantos nombres sin la aureola de amor y estimación que hoy les hace tan respetables y poderosos. Estos liberales imaginan que los Obispos son como ellos partidarios de todos los éxitos triunfantes; y con una terquedad pueril se esfuerzan en hacer de la jerarquía católica en España una especie de clero anglicano oficial separado por un abismo infranqueable del católico pueblo español. Dios no consentirá que dé aquí el Patronato tan amargos frutos; y protestemos todos los tradicionalistas contra el ultraje que tales aviesas suposiciones infieren á nuestro Episcopado amadísimos.

López Domínguez es hombre al agua. Los grandes caracteres del Liberalismo son flor de un día; porque á las primeras de cambio, resultan con menos voluntad que una mozuela caprichosa y volteriana. Lo que ha pasado entre los grandes y los chicos de la izquierda es lo siguiente. Ni más ni menos que Segis, se cansó de esperar López Domínguez y envió de avanzada á la miés del presupuesto á Bermúdez Reina, mientras que D. José preparaba la maleta para irse á la embajada de París; y se regodeaba Manolo Becerra con descansar placidamente en el sillón presidencial del Consejo de Estado de las fatigas barricaderas de cuando era mozo y demagogo. Pero como no había trigo para toda la zurdería, puso la gente menuda el grito en el cielo, amenazó á los Jefes que tenían la audacia de comer dejando á la plebe en ayunas; y aquí tienen Vds. á López y á Bermúdez en la situación más desairada y ridícula, como Quevedo y el alma de Garibay, sin irse ni quedarse, y zurrados por *La Iberia* de un lado y por *El Liberal* de otro, que no les dejan hueso sano. No es extraño que á Pepe López le haya dado la neuralgia viendo como se le ha mellado la espada que no tiene ya más coste que la de Bernardo. Sagasta es hombre de suerte. Ya se ve: con tales enanos tiene que entenderse. Por supuesto que si hubiese harina para todos los izquierdos, la *alianza* ó sea la *comensalidad* hubiera sido un hecho.

Hace V. muy bien en reirse de los propósitos electorales y parlamentarios de los carlistas. Sería necesario haber perdido el juicio para ir á dar barniz legal á esto por el gusto de farolear en la Cámara. Los mismos mestizos se presentarán y lucharán englobados en el partido conservador. Si les dejan.

Suyo afectísimo.—R.

«Venecia 26 de Noviembre de 1885.

«Mi muy querido príncipe:

«La muerte de D. Alfonso deja la sola bandera monárquica en España, la bandera carlista, y un solo rey posible, D. Carlos

»No es en un interregno de largos años, con una mujer, donde los hombres de orden y la masa conservadora han de encontrar su salud. Todos los ojos se han vuelto ya hácia D. Carlos. Que surja un movimiento republicano, que un general intente un golpe de fuerza revolucionario, y un grito unánime brotará de todos los pechos llamando al salvador.

»Dos cosas impedian hasta aquí á ciertos conservadores españoles aproximarse á D. Carlos: sus compromisos personales con D. Alfonso, el temor de ser acogidos como enemigos hereditarios por el nieto de Carlos V. El primer obstáculo ha desaparecido con D. Alfonso. Cuanto el segundo, no se puede negar el cambio de la opinión pública en estos últimos tiempos.

»La activa y desinteresada actitud de D. Carlos, cuando estalló el conflicto de las Carolinas; sus palabras y sus actos al tomar en sus manos la dirección de sus fieles después de la muerte del llorado señor Nocedal; las conversaciones y cartas suyas que ha habido ocasión de relatar, todo eso ha producido una poderosa corriente de opiniones. Los errores en otro tiempo acreditados, ya no tienen valor. D. Carlos aparece tal como es.

»Los que conocen á D. Carlos jamás han dudado de la magnanimidad de su corazón ni de la elevación de su ánimo. Esos saben con qué gozo abriría sus brazos á todo el mundo. Y esta verdad, conocida de sus amigos, comienza á abrirse camino entre los indiferentes, y no tardará en imponerse á la conciencia pública.

»Teniendo el honor de conocer personalmente á D. Carlos, y pues conocemos su carácter y su ardiente amor á España, estamos ciertos de que aspira á esta obra gloriosa de reparación y de justicia, para dicha del pueblo á quien ha dedicado su posición y su vida.

»Por eso D. Carlos va á permanecer por ahora atento espectador, esperándolo todo de los sucesos y de la fuerza de la verdad. Seguramente que su principal esfuerzo habrá de ser para contener á los impacientes y calmar á los fogosos; y lo hará con firmeza inquebrantable; decidido como está á evitar á su patria perturbaciones estériles.

»Hay que conocer íntimamente á D. Carlos para poder apreciar en su justo valor los tesoros de experiencia que ha adquirido acerca de los hombres y de las cosas.

»Educado en la desgracia y crecido en la lucha, el príncipe ha tenido que pagar bien cara esta experiencia. Pero esa es la garantía más segura de la felicidad de España. Fundados en ella no tememos asegurar que D. Carlos no arriesgará jamás una empresa atrevida, ni autorizará nunca una calaverada aventurera.

»El rey os saluda afectuosamente, y yo soy siempre, etc.

»MELGAR.»

### Chismografía política.

Politiquilla de largo .. y flamante... y nueva... y sobre todo *auténtica*.

Como que los perfiles son delineados en *La Minúscula* por el mismísimo Ministerio fusionista. ¡Qué es listo... como un relámpago! O mejor dicho, como un *fosforito*.

La nota salida (que <sup>\*\*\*</sup>no saliente) es la actitud del rebelde Romero frente á la austera majestad caída del *mónstruo chico*.

Con la cual demuestra el jacarandoso Paco, que nunca fué *doméstico* en la zoología conservadora, sino cuando más *amansado*, como en la actualidad *fiero* y *dañino* de todas veras.

Tal como suena, y como dijo en romance *rural* el exteniente de la *conservaduría* en ocasión de reunirse el círculo de la *casta* en la calle de Cedaceros.

El éxito del discursillo no sería mucho, pero lo que es el ruido.....

Véanse la clase de comentarios en *La Correspondencia*:

«Los radicales han encontrado flojo el discurso del Sr. Romero Robledo; los conservadores de la derecha, fuerte; los amigos del presidente de aquella sociedad, en su punto; y los fusionistas han sido parcos en sus palabras, como neutrales que son en la contienda.»

La *corre-ve-y-dile* se calla la opinión de los húsares, sin duda per gratitud al expresidente del Consejo. Pero otro diario madrileño rompe por todo y espeta lo que sigue:

«Los húsares muestranse completamente satisfechos del discurso pronunciado por el jefe y del efecto que en la opinión ha debido producir el resultado de lo ocurrido en el Círculo.

Por lo que se refiere á la lucha en el Congreso, aparecen también muy esperanzados, no del triunfo que no han supuesto ni por un momento, pero sí de obtener una votación tan honrosa que dadas las con-

diciones de la lucha, significa un alarde de fuerza moral.

Confían, y eso que, según afirman, el Sr. Romero no ha hecho trabajo alguno cerca de los Diputados, en reunir de 90 á 100 votos, contando, además de los de sus amigos, con los Diputados de oposición que le voten.»

Para verdades el... *Tiempo*. (Si viviera).

Don Antonio no deja, <sup>\*\*\*</sup>á pesar de las bravatas de su paisano y rival, de acopiar materiales para el día del... *juicio*.

En su casa reúne á todos los cofrades, organiza las tahifas de beligerantes, recibe adhesiones de los *rurales ausentes* y se digna preguntar á los presentes ó presentados, qué tal marcha la sementera ó qué precio alcanzan los... trigos!

Y á pesar de todo, D. Antonio tiritita y no las tiene todas consigo.

Prueba de ello es que la *vieja camandulera*, la *mónica Epoca*, suelta este refilado:

«El Sr. Romero declara que la bandera del partido conservador sin un girón está en sus manos. Una sola observación nos permitiremos. La mayoría de los Senadores y de los Diputados, entre los cuales no sólo está la representación política, sino la representación social del país, se ha declarado conforme con la política del Sr. Cánovas del Castillo: los exministros conservadores han hecho iguales declaraciones: ¿es que es lícito declararlos á todos expulsados para fortalecer el partido, para no componer el partido sino con los elementos anoche reunidos en la calle de Cedaceros?»

Mal anda la cosa. ¡Cuando el orgullo de D. Antonio se pone al habla con el *cante* de Romero!

La *zurda*, al oír los requiebros de Mateo, se ha cobijado en el mantón ocultando las narices, pero dejando fuera los ojos, como hacen las niñas dengosas cuando escuchan *aquello* que tanto les agrada.

Y de la emoción le ha salido una angina en la persona del *López* que la acaudilla.

¡Qué lástima!

Pero el día que se le despeje la garganta...

Va á cantar de mentirijillas la Constitución del 76.

Y á comer de veras el *rancho oficial*.

(Vulgo, *presupuesto*.)

El *The Times* ha publicado lo siguiente:

«Los rumores que han aparecido en varios periódicos ingleses y continentales, sobre la probabilidad de un casamiento entre el hijo único de D. Carlos y la hija mayor de D. Alfonso, son por lo menos, prematuros. Ningún paso se ha dado ni se dará en ese sentido por D. Carlos, que no podrá nunca consentir en procurar las ventajas que pudieran resultar para su causa de aquella alianza por un acto que pudiera considerarse implicar de su parte una renuncia de su propio derecho ó un reconocimiento de cualesquiera otras pretensiones al trono de España.»

Pronto ha cambiado el estirado diario de la City de parecer y de consejo.

De sabios es el proceder y ahora sí que *The Times* habla y escribe con ciencia y conciencia.

La *Correspondencia* <sup>\*\*\*</sup>comenta y no por cuenta propia, del siguiente modo las palabras del diario inglés:

«D. Carlos —dicen los ministeriales—podía haberse excusado de hacer la anterior declaración, porque en España ningún liberal ha pensado seriamente en semejante alianza, á la que, podemos afirmarlo, se opondrían todos los hombres importantes del partido liberal.

Por su parte, los liberales conservadores tampoco acarician esa solución, antes la rechazan. Bien recientes están las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo. De suerte que el pretendiente D. Carlos rechaza generosamente lo que nadie le ha ofrecido ni piensa ofrecerle.»

Algo ¡qué algo! mucho y bueno podía replicar á la *bachillera del barrio* su antiguo amo y señor D. Antonio Cánovas.

Si quisiera.

«Pero qué apostamos <sup>\*\*\*</sup>á que llega día en que *La Correspondencia* confiesa que no dijo en este asunto, como en otros tantos, la verdad á sabiendas?»

Ya lo creo.

Las señales no pueden ser más claras. Lea *La Correspondencia* lo que dice su colega *El Liberal*:

«Desde hace dos días circula una noticia que, no por referirse á un caso muy común y perfectamente natural, dejaría—si se confirmara—de tener cierta importancia en estos momentos.

Hemos esperado á que el rumor lo recogiese alguno de los periódicos dinásticos, pues á ellos, en primer término, afectaría el acontecimiento; pero en

Gacetas.

vista de que ninguno lo reproduce, á pesar de que nos consta que, cierta ó falsa, ha llegado hasta ellos la noticia, nos decidimos á darla nosotros, sin quitarle ni ponerle, como suele decirse, y dispuestos á rectificarnos si la especie carece de fundamento

El rumor que exige este prefacio, supone que los médicos de la Real Casa empiezan á dudar se halle la Reina Cristina en estado interesante, explicando los indicios que autorizaron en esta, como en otras ocasiones, la suposición, en fenómenos muy frecuentes, que extraviarían con facilidad las observaciones de la ciencia.»

Y si esto sucede ¿quién negará entonces?

Pues quien ha negado ahora. Esto es sabido.

\* \*

Algo de casa.

Cierta gente nos provoca á polémica seria.

¿Quién se atreve con las formidables plumas que ponen artículos adicionales á los Mandamientos?

Sería demasiada presunción. No tenemos de nosotros tan alta idea.

\* \*

Hay diputados provinciales que dejan á favor de los necesitados las dietas asignadas á su cargo de papá de la provincia.

Lo cual que es una obra de suyo meritísima y digna de ser imitada por los otros padrastros.

Aun cuando confesamos que es á la vez una bonita manera de sacar la brasa con mano ajena.

Revista exterior.

ORIENTE

Aunque las soluciones parecen fáciles y están, según se dice, para ultimarse de un día á otro, lo cierto es que nada se arregla ni aun se decide definitivamente. Sérvia prolonga cuanto puede el armisticio, y Bulgaria se queja con razón de estas dilaciones que pueden tener el propósito oculto de prepararse para una revancha.

Se ha descubierto contra Milano una conspiración que tiende á sustituirle por Karageorgevicht, bajo cuyo cetro se formaría una gran nacionalidad slava con la actual Sérvia, la Bosnia, la Herzegovina, y el Montenegro. Después de la desventurada campaña de los sérvios, parece ridículo hablar de engrandecimientos territoriales. Todas estas son fantasías moscovitas, ni siquiera oficiales, para acabar con la influencia austriaca en el reino de Milano. ¡No se armaría mal tiberio en cuanto se tratara de llevar el proyecto á vías de hecho!

La unión búlgara encuentra dificultades por respeto al tratado de Berlín; y aunque los imperios están conformes en el arreglo, lo cierto es que no se encuentra la fórmula.

También los griegos quieren compensaciones territoriales, y amenazan á Turquía, pero dudamos que pasen de las palabras á las obras mientras los imperios centrales quieran de veras la paz.

FRANCIA

El Ministerio francés parece que rechazará el dictamen de la Comisión sobre los asuntos del Tongkin. Y eso que el informe es un pastel posibilista de la clase de mestizos, reducido á proponer créditos temporales y ocupación interina. El telégrafo, haciendo el negocio al Ministerio Brissón, dice que está casi pacificado el Tong-kin. Casi. Contra la insensata política colonial de la pandilla posibilista, ruina y vergüenza de Francia, se alza la sangre de 24.000 mártires sacrificados por culpa de la Francia republicana, sin que su ejército haya tomado represión de estas matanzas de súbditos franceses puestos bajo la protección de la República, ¡Eficaz protección!

IRLANDA

El glorioso triunfo de los irlandeses empieza á dar frutos inmediatos. Gladstone quiere atraerlos á toda costa, y propone á la reina nada menos que la autonomía de Irlanda. Cualquiera partido que ascienda á los Consejos de la Corona tiene que contar por fuerza con la voluntad de este pueblo heroico que ha trabajado con secular constancia por su libertad y su religión, y que está á punto de lograr la corona de su inquebrantable firmeza. La nación irlandesa es una gran nación y no puede ser sierva de la Inglaterra protestante. Clero y pueblo han soportado la miseria, la persecución y la muerte antes que pactar con el tirano. ¡Llor á los invictos hijos de la Verde Erin!

Inglaterra renuncia á recuperar á Dongola. Renuncia á lo que no puede conseguir. Ya se contentará con defender el Alto Egipto de los victoriosos sudaneses. El fracaso británico en el Virreinato no ha podido ser más estrepitoso.

En cambio da patente á los italianos para que continúen las anexiones en la costa del Mar Rojo preparándoles serios disgustos con Turquía. Lo que intenta Inglaterra es buscar un cómplice y un auxiliar en la tierra de los Faraones, confesando así clara é ignominiosamente su impotencia en Egipto.

El Concejal Sr. Vázquez de Parga ha sido declarado incompatible para desempeñar el de vocal de la Junta de Instrucción pública de la provincia.

En sitio próximo á la estación de Villavieja se están asentando los rails del ferrocarril S. F. P., siendo muy posible que antes de fin de mes llegue á Lumbrales la locomotora.

Con mucho orden se ha verificado el acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo correspondiente á la zona militar de Salamanca. Han sido sorteados 483 mozos.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Villagarcía y Conde, esposa del Sr. D. Alvaro Becerra del Toro, Fiscal de esta Audiencia de lo criminal, á quien hacemos presente nuestro sentido pésame.

Procedentes de Valladolid, llegaron el jueves último cuatro compañías del regimiento infantería de Isabel II, de las cuales una permanecerá en esta capital y las tres restantes prestarán el servicio de guarnición en Ciudad-Rodrigo.

Ha sido nombrado Síndico interino del Excelentísimo Ayuntamiento D. Domingo Díez del Valle.

De El Progreso:

«Bajo la presidencia del Sr. Moyano se reunieron en el Congreso los Senadores y Diputados por Castilla.

Después de recordar los ofrecimientos no cumplidos, por cierto, del Sr. Cánovas á una Comisión de representantes de aquella región, se habló de la conveniencia de gestionar cerca del Gobierno las mayores ventajas para los intereses de Castilla, conviniendo en nombrar una Comisión compuesta de los señores Hernández Iglesias, Verdugo, Alonso Pesquera, Fabié y Allaro para que vean á los señores Gamazo, Alonso Martínez y Moret, á los dos primeros por los compromisos que tienen contraídos con los indicados representantes, y el tercero por sus ideas librecambistas.

Se desecharon los proyectos de pedir la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, en atención á los quebrantos que han tenido con motivo del cólera, y la depreciación que han sufrido sus acciones.

También se desistió de pedir el aumento de derechos de importación sobre los trigos extranjeros, en atención á los compromisos librecambistas del Ministro de Estado.

Y después de mucho debate se acordó que la Comisión nombrada gestionase del Gobierno la concesión de la libertad absoluta de importación en las Antillas de las harinas peninsulares.»

En Miranda del Castañar ha sido muerto á puñaladas un hombre llamado Tiburcio Sanchez. En la refriega resultaron heridas otras dos personas.

Victima de una crónica enfermedad, ha fallecido el Presidente de esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. Julián Cernuda.

El duelo fué presidido por los Magistrados señores Cano Manuel y Gullón y los gobernadores civil y militar.

Las cintas de la caja mortuoria fueron llevadas por los Sres. Vázquez de Parga, Concejal del Ayuntamiento, Rector de la Universidad, Iscar, el Decano del ilustre Colegio de Abogados, el Registrador de la Propiedad y Fernández y González.

El cortejo ha sido numeroso. Hacemos presente á la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

En Burgos se trabaja por las autoridades y por la Comisión de monumentos para que sea declarada monumento nacional la histórica casa llamada del Cordón, hoy de propiedad particular, que acaso sea destruida en plazo no lejano. Se trata de un artístico palacio del siglo XV, donde moraron los Reyes Católicos, donde Colón puso su planta y de donde salió el fúnebre cortejo que conducía los restos del esposo de D.<sup>a</sup> Juana la Loca.

La exportación de vinos del partido de Sequeros va tomando grande impulso, siendo grandes los pedidos que de estos caldos se hacen, por considerarlos de excelente calidad y capaces de competir con los de pasto más acreditados. Sólo una casa francesa ha destinado á la compra de dichos vinos 40.000 duros, habiendo últimamente adquirido unos 42.000 cántaros.

Dice El Progreso:

«El Vizconde de Revilla se ha adherido á la política de Cánovas del Castillo.

Y ¡cosa extraña! lo mismo parece ser que ha hecho D. Celedonio Miguel Gómez. Alguna vez habían de estar conformes.»

Los precios de granos en los mercados últimos son los siguientes: en Salamanca trigo candeal de 38 á 40 reales fanega; en Alba, 40; en Béjar, de 40 á 42; en Ciudad-Rodrigo, de 36 á 38; en Peñaranda, de 36 á 40; en Tamames de 38 á 39; en Ledesma, de 38 á 40, y en Vitigudino, de 32 á 34.

Al telegrama de adhesión dirigido al Santo Padre por los prelados reunidos en Madrid con motivo de los funerales regio, ha contestado Su Santidad, en los siguientes términos:

«Eminentísimo Cardenal Zeferino González, Arzobispo de Toledo.— Madrid.

«El telegrama enviado por V. Ema. y por sus hermanos en el episcopado, reunidos con motivo de los funerales del malogrado Rey D. Alfonso XII, ha sido gratisimo al Santo Padre, por los nobilísimos sentimientos de adhesión y afecto á la Santa Sede y á su sagrada persona, expresados en el mismo.

«Su Santidad envía á V. Ema. y á sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición.—El Cardenal Jacobini.»

En la segunda semana del actual han salido 9 wagones de trigo, 3 de harina, 2 de garbanzos, 6 de carbón vegetal, 4 de lana, 2 de castañas verdes, 1 de aceitunas negras, 4 astas y pezuñas y 2 de 20 pipas vino; y han llegado 4 de sal, 5 petróleo, 6 madera para construcciones, 6 hierro, 4 hulla, 9 carbón mineral, 4 ladrillos, 2 yeso, 3 paja, 2 bacalao, 4 mantas, 4 azúcar, 4 aceitunas blancas y 2 maquinaria.

El jueves á las diez y media se celebraron en la Santa Basilica Catedral las exequias oficiales por el eterno descanso del alma de D. Alfonso. En medio de la nave central del templo se colocó un catafalco de dos cuerpos, y sobre el túmulo, cubierto con un paño de terciopelo negro, estaba colocada una corona real cubierta de gasa negra. Rodeaban el monumento gran número de hachas de cera. Durante la ceremonia diéron guardia de honor cuatro guardias civiles.

En la capilla mayor tomaron asiento las corporaciones civiles y militares invitadas al acto, excepto la Comisión de la Diputación provincial, que por una cuestión de etiqueta habida con el Ayuntamiento, abandonó el templo: el Prelado, Cabildo, Magistrados y Jueces y Claustro de Doctores ocuparon el coro. Se cantó el oficio de difuntos y misa del maestro Doyagüe.

El Ilmo. P. Cámara rezó el rrsponso.

Los periódicos de Oviedo publican el dictamen emitido por el doctor D. Faustino Roel, comisionado por el gobernador de aquella provincia para girar una visita de inspección al pueblo de Tremáñez (Gijón) en unión de los facultativos señores Escalera y Valdés.

En dicho dictamen se confirma el haber ocurrido varios casos de cólera en Tremáñez, y se teme que la epidemia adquiera mayor intensidad á causa de las malas condiciones higiénicas de aquella villa.

Un telegrama de Granada, participa que en Almuñecar han ocurrido dos ó tres casos de enfermedad sospechosa.

El cólera vuelve á hacer de las suyas en la Península. Por si acaso, bueno sería que nuestras autoridades locales iniciaran y ejecutaran algunas medidas sanitarias que si siempre son útiles y debidas, lo son mucho más en circunstancias tan á propósito para el desarrollo de una epidemia como la que nos amenaza, si es que de hecho no estamos sufriendo ya sus ataques y los consiguientes efectos.

Nos llama la atención que un periódico local que presume de culto y de atildado en la forma hasta el extremo que una coma fuera del lugar debido, ocasiona una filípica del eterno pedagogo, atiborre un día y otro día sus columnas con noticias de ciertos lupanares, con ofensa de la decencia pública, ya que no de cosas más respetables.

Aconsejamos al colega llene los espacios con asuntos de mayor interés. A no ser que para el colega la misión trascendental de la prensa sean todas estas pornográficas escenas.

Boletín religioso.

SANTORAL. Día 19.—Sábado, San Nemesio, Santa Justa y Santa Fausta virgen y martir.

Día 20.—Domingo, Santo Domingo de Silos y San Julio, martir.

Día 21.—Lunes, Santo Tomás apostol, San Temistocles, martir y San Anastasio.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO. Calle de la Rua, número 12.